

MADRID, 30 DE AGOSTO DE 1882.

TOMO XXX.

NÚM. 16.

SUMARIO

Advertencia.—Descripción de un trozo de la vía romana de Braga á Astorga por Chaves, por D. E. Gadea.—Memoria sobre el estado y progreso de las obras de mejora de la ría de Bilbao.—Parte oficial.—Obras públicas de Ultramar.—Subastas.—Noticias varias.—Personal.

ADVERTENCIA.

Por error de imprenta se ha puesto al número 15 de esta REVISTA la fecha de 30 de Julio, debiendo ser la de 15 de Agosto.

DESCRIPCION

DE

UN TROZO DE LA VIA ROMANA

DE BRAGA A ASTORGA POR CHAVES.

(Conclusion.)

Hasta aquí todo lo que á la descripción propiamente dicha de la calzada se refiere. Pero si del levantamiento del plano de la vía no pensara obtenerse otro resultado que el conocimiento de sus condiciones técnicas, escaso interés podría ofrecer este trabajo, cuando tantas calzadas han sido ya reconocidas y descritas. La utilidad principal, el resultado verdaderamente práctico de estas mediciones, está en la determinación precisa que permiten del lugar que ocuparon las mansiones del célebre itinerario de Antonino Augusto Caracalla, fijando la posición cierta de un gran número de pueblos de la España romana. No es mi ánimo entrar de lleno en esta cuestión, ni tampoco mis fuerzas me lo permitirían; pero las soluciones que presento, ya que no vayan robustecidas por la erudición, tan necesaria en esta clase de estudios, tendrán al menos por base el conocimiento exacto del terreno que he recorrido y medido personalmente.

Cuando por primera vez se pisan los umbrales de la geografía antigua, y se trata de hallar la correspondencia entre los pueblos de unas y otras épocas, asombra el ánimo la enorme confusión de nombres y lugares, y la más enorme diferencia de las soluciones presentadas por todos los escritores que se han ocupado de la materia. Apenas hay pueblo moderno que no funde

su origen en las más famosas ciudades antiguas, ni pueblo antiguo al que no se le hayan señalado en la carta cien posiciones diferentes. Aún prescindiendo de muchos de los lugares de que nos hablan los escritores, y más particularmente los geógrafos antiguos, así como de los que se tiene noticia por documentos epigráficos ó numismáticos, y concretándonos á las mansiones del itinerario, imposible parece que haya podido nacer tal cúmulo de opiniones encontradas, y que hayan merecido acogida tantas hipótesis contradictorias. Para el que no pueda hacer del asunto un estudio profundo y minucioso es, pues, muy difícil, si no imposible, distinguir lo cierto de lo erróneo, lo seguro de lo cuestionable, y lo hipotético de lo evidente. Era necesario un trabajo, á la vez sintético y analítico, que reuniese todos los datos dispersos, y presentase unas enfrente de otras todas las opiniones, para dar después á cada una de ellas su valor relativo, y fijar una base para las investigaciones ulteriores. Pero este trabajo está ya hecho. La carta itineraria del Sr. D. Eduardo Saavedra señala la posición fija de muchas mansiones del itinerario de Antonino, y la más probable de las restantes; y si sus indicaciones respecto á estas últimas no pueden tomarse muchas veces sino como meras conjeturas, deslindando claramente unas de otras vías, marcan siempre una zona de corta extensión, á la que deben concretarse los reconocimientos; y los que nuevos osamos penetrar en estas tareas, hallamos una pauta fija á que atenernos y un número reducido de soluciones que discutir. Por eso tomé por norma dicha carta, y, apoyándome en ella, partí del supuesto, aun antes de reconocer totalmente la línea entre sus puntos extremos, de que el trozo de vía á que este escrito se refiere forma parte de la de Braga á Astorga por Chaves; hipótesis que la medición directa comprueba, y que espero ha de corroborarse más todavía con el levantamiento del plano de la parte restante y de todos los ramales que á ella afluyen.

La primera mansion que menciona el itine-

rario de Antonino, marchando de Astorga á Braga, es la de *Argentiolum*, á catorce millas de Astorga. Esta mansion la reduce Madoz á Audihuela, y Cortés á Turienza, mientras otros suponen debió corresponder á Castrocontrigo; pero ninguna de estas hipótesis es admisible, las dos primeras por no hallarse los pueblos en la direccion general de la línea de Chaves, y la última, además de esto, por distar de Astorga mucho más de lo marcado en el itinerario. El Sr. Saavedra, fijándose en el trozo de vía que pasa por Herreros y Calzada de Castrocálon, descrito por Rosales, indica que, si bien no se encuentra de *Argentiolum* ningun vestigio, debió existir contiguo á dicha calzada, entre los rios Duerna y Eria, y cerca del lugar que hoy ocupa Dextriana. Los reconocimientos que he tenido ocasion de practicar sobre el terreno han venido á confirmar esta opinion, que, por otra parte, se presenta desde luego con todos los caracteres de la evidencia. En el llano inmediato á Villamontan, provincia de Leon, y tocando al regato de la Fontoria; se descubren, en efecto, numerosos fragmentos de ladrillos, tejas, canales y otros barros cocidos, y los cultivadores de aquellas tierras aseguran ha desenterrado el arado muchísimos más, juntamente con restos de mampostería. La dureza y compacidad de los fragmentos y, sobre todo, su forma y dimensiones, no dejan duda alguna de que pertenecen á la época romana, y que no son otra cosa que los vestigios del pueblo que entonces debió existir en aquellos lugares; pueblo á cuya fundacion indujo sin duda la apropiada disposicion del terreno y el curso siempre constante del regato de la Fontoria, que, originario de varios manantiales que brotan cerca de Villalis, no ha visto agotar sus aguas en los veranos de mayor sequía. Los restos de que hablo, contiguos á la calzada, distan XIII millas de Astorga; y como en la milla XIII no se descubre vestigio alguno de poblacion, ni es probable la hubiera tan próximo á la otra, se puede asegurar que la distancia que marca el itinerario está equivocada en una milla, error de copia fácil de cometer, dada la forma en que expresa el número XIII aquel documento. Pero hay más aún: suponiendo situado *Argentiolum* en la milla XIII, su distancia á las ruinas que citaré luego como correspondientes á *Petavonium* y *Veniatia*, es respectivamente, de XV y XLIII millas, números en armo-

nía con los del itinerario, mientras que, colocado en la XIV, la posicion de las dos mansiones siguientes resulta tambien corrida una milla en la direccion de Braga, no encontrándose allí tampoco vestigio alguno de poblacion. Si á lo dicho se añade que la distancia de Braga á Astorga, que unos códices señalan como de CCXLVII millas, longitud total conforme con la parcial de XIV, otros la hacen simplemente de CCXLVI, quedará demostrado por completo que los restos de poblacion romana inmediatos á Villamontan pertenecen á la *Argentiolum* que Antonino menciona en su itinerario. Es cierto que tambien se marca en algun códice como variante de la distancia de *Asturica* á *Argentiolum* la de XXIV, que, en cierto modo, viene á confirmar la de XIV, á la cual se reduce sin más que suprimir una X; pero como esto no destruye ninguna de las consideraciones anteriores, y como tampoco á las XXIV millas de Astorga se descubren vestigios de poblacion, ni el terreno, extenso páramo sin produccion alguna, se presta á su existencia, no hay fundamento para admitir como exactas las cifras XIV ó XXIV. Pudiera quizás hallarse la razon de la diferencia entre la distancia que da el itinerario y la que arroja la medicion directa en que, mientras la última está contada desde la muralla de Astorga, la primera lo hubiese sido desde el centro de la antigua *Asturica*, á semejanza de lo que sucedió en Roma, donde se hallaba en el foro el origen de todas las vías; hipótesis que ha tenido tambien que admitir el Sr. Martinez y Gonzalez al hacer la reduccion de Bedunia en la vía *ab Asturica Caesaraugustam*. La indeterminacion que de todos modos tiene que haber en el punto de partida es causa bastante para que no se conceda gran importancia á la disminucion de una milla en la primer distancia parcial.

Petavonium, á XV millas de *Argentiolum* y á XXIX de *Asturica*, ocupa el segundo lugar en el itinerario, siendo pueblo citado tambien por Ptolomeo; y colocándola Madoz, sin atender á la distancia ni á la direccion de la vía, en Poibueno, partido judicial de Ponferrada, provincia de Leon. El Sr. Saavedra la reduce á Sansueña, antigua poblacion, cuyos restos se descubren en efecto en el valle de Vidriales, al extremo de la milla XXVIII y á la izquierda de la línea. La disminucion en una milla que sufre la distancia total á Astorga es consecuencia nece-

saria de la corrección introducida en la parcial de *Asturica* á *Argentiolum*, y comprueba, como ántes he dicho, las consideraciones hechas al hablar de esta mansión.

Sansueña ó San Miguel de Ciudadreja, pueblo de la edad media, se hallaba asentado en el espacio comprendido entre el cerro de Castro, la calzada romana, el arroyo de Vidriales y la ermita de la Virgen del Campo. Los cimientos que se conservan de sus edificios y fortificaciones son numerosos, y muchos más han hecho desaparecer los habitantes de Santibañez, Rosinos y demás pueblos inmediatos, convirtiendo en cantera los macizos de mampostería. Hoy sería ya difícil reconstituir su perímetro; pero, sin embargo, puede asegurarse que la longitud de éste no debió ser inferior á 5 kilómetros, con un diámetro medio de 1.500 metros. La regularidad con que se ven replanteadas muchas fundaciones, las bodegas ó subterráneos que en varios puntos se han descubierto, y la acequia que atravesaba la población, prueban que ésta tuvo bastante importancia. Los naturales del país aseguran por tradición existieron allí hornos de vidriado, de donde tomó su nombre el valle de Vidriales, y en efecto, parece hallarse esto confirmado por las masas silíceas fundidas que el arado levanta algunas veces á la superficie. Pero entre todos estos restos, relativamente modernos, hay otros de más remota fecha y más interesantes para nuestro objeto. Aquí, lo mismo que en las inmediaciones del regato de la Fontoria, los fragmentos de tejas y ladrillos romanos son abundantísimos, y el presbítero Quirós indica que, juntamente con ellos, se han hallado medallas, monedas y utensilios de la misma época; y, aunque aquellos fragmentos están diseminados en toda la extensión que ocupó Sansueña, aparecen más abundantes en la parte occidental, allí precisamente por donde cruzó la calzada, y donde escasean los restos pertenecientes á la edad media.

La importancia de estas ruinas, llamando sobre ellas la atención, ha dado origen á que por personas más ó menos ilustradas se hayan establecido diversas correspondencias con las poblaciones antiguas. Entre todas quiero citar únicamente la que le asigna el presbítero Quirós en su *Aparato histórico geográfico*, si no porque tenga mayores visos de verosimilitud, por estar emitida por una persona conocedora

del país y que había hecho un estudio especial de sus antigüedades. La parte principal de sus escritos la dió á conocer hace algunos años don Cesáreo Fernandez Duro, en unos notables artículos publicados en la *Ilustración Española y Americana*; si bien inclinándose á aceptar soluciones que hay motivos más que sobrados para que sean desechados. Supone Quirós que el despoblado de Sansueña corresponde á *Bedunia*, primera mansión de la vía *ab Asturica Cæsaraugustam*, á XX millas de Astorga; para lo cual evalúa en 5 leguas y $\frac{1}{8}$ la distancia que media entre Astorga y Sansueña, siendo así que es de XXVIII millas, aparte de que las 5 leguas y $\frac{1}{8}$ reducidas á millas romanas, corresponden escasamente á XIX. Este error, á más del desconocimiento exacto de las distancias, debe reconocer por causala de que siendo la dirección general de la vía de Braga la de Norte á Sur, es fácil tomarla por la de Astorga á Zaragoza por *Ocelo Duri*, mansión que Quirós, siguiendo las más autorizadas opiniones, y que cada día hallan mayor confirmación, cree debe reducirse á Zamora. El levantamiento del plano de la vía de Astorga á Zaragoza por Palencia, llevada á cabo por el Sr. Martinez y Gonzalez, viene á demostrar que, como afirman D. Eduardo Saavedra, Madoz y otros muchos, *Bedunia* debe buscarse en las inmediaciones de la Bañeza; y que existiendo restos de calzada en aquella dirección, á ellos ha de sujetarse la vía *Cæsaraugustana*, quedando reservados para la de Braga por Chaves los que se muestran desde el río Balimbre hasta Sansueña. Otra circunstancia además debió ocultar la equivocación. Mientras que desde Astorga á Fuente-encalada la calzada marcha constantemente descubierta y contigua al camino, que está en uso en la actualidad, del otro lado del Tera, y, sobre todo, más allá de Villanueva de Valrojo, aunque perfectamente marcada, y permitiendo ser seguida paso á paso y sin vacilación de ningún género, apartada de los caminos de mayor frecuentación, y aun de los senderos y veredas, no ha sido conocida sino de los prácticos del país, poco dispuestos para sacar de su contemplación utilidad alguna; y tanto es así, que en el valle de Villarino, donde está oculta bajo espesos y altísimos matorrales, no todos tienen noticia de su existencia. Por eso Quirós, que no visitó personalmente el terreno

por esta parte, cree que la vía desde Calzada de Tera marchaba á Ferreras de Arriba, donde establece la mansion de *Brigeco*, para seguir desde allí á *Ocelo Duri*, pasando por *Vico Aquario*. Pudo hacer tambien verosímil esta opinion la existencia cerca de Ferreras, no sólo de vestigios de poblacion, si que tambien de calzada romana. Dicha calzada, sin embargo, no puede confundirse en manera alguna con la que une Calzada de Tera y Boya, siendo simplemente un ramal que arranca de ella en la bajada del arroyo Cierros, donde se conoce perfectamente el empalme. Desde aquí, pasando por los despoblados de los Caserones y de San Pelayo, debía afluir á la vía de Astorga á Zaragoza, entre las mansiones de *Brigeco* y *Vico Aquario*, de las que, segun todas las probabilidades, la primera existió entre Villabrázaro y Benavente, y la segunda en el despoblado de Castrotorafe, vulgarmente conocido por Zamora la Vieja.

Las consideraciones que preceden tienen por objeto principal, no el demostrar que Sansueña no corresponde á *Bedunia*, de lo cual no deja duda de ningun género la medicion de la distancia, sino que la vía de que me estoy ocupando no puede acomodarse á la de Zaragoza, y si á la de Chaves; con lo cual y lo ya dicho anteriormente, se deduce de una manera precisa que los restos de poblacion inmediatos á Santiabñez de Vidriales pertenecen á la mansion de *Petavonium*.

Sólo dos reducciones conozco de la siguiente, ó sea *Veniatia*. La primera de Madoz, que pretende sea Barzana, no merece siquiera discutirse; la segunda, de D. Eduardo Saavedra, la coloca en Vime, cerca de la Puebla de Sanabria, y casi en la divisora de los rios Negro y Tera. El reconocimiento y medicion de los restos no interrumpidos de calzada me obligan á disentir tambien de esta última opinion, y á suponer que *Veniatia* estuvo en el despoblado de la Peña del Castillo, cerca de Boya y en la cresta misma de la sierra de la Culebra. Allí, en efecto, se encuentran tambien barros romanos, así como restos de fortificacion que parecen pertenecer á épocas diversas, en todas las cuales debió apreciarse la importancia extratéctica de aquella posicion, inexpugnable con los antiguos medios de combatir. Un pozo natural con manantiales abundantes é inagotables y abierto dentro del recinto, proporcionaba además á sus

moradores uno de los elementos más esenciales para resistir un asedio, y debió ser la causa determinante de su establecimiento en aquel punto. Dificil es hoy precisar si los restos pertenecen simplemente á un punto fortificado, y si la poblacion estuvo, como Boya, en la parte media de la ladera, ó si, lo que es más probable, las fortificaciones encerraban el pueblo, que no debió ser en este caso de gran extension, como no lo es ninguno de los que hoy existen en aquel terreno, pobre é improductivo. La calzada no pasa por el mismo despoblado, dejándolo á la distancia de un kilómetro á la izquierda, ni podía pasar, supuesto que se halla en uno de los puntos más altos de la divisoria, y el trazado de la vía, si había de reunir condiciones aceptables en las dos vertientes de la sierra, tenía que dirigirse, como se dirige en efecto, al Portillo de San Pedro; abertura natural tan apropiada para el objeto, que á él afluyen en la actualidad todos los caminos rurales que establecen la comunicacion entre los pueblos de uno y otro lado de la cordillera. El punto en que debió unirse el pueblo con la calzada no pudo ser otro que el de cruzamiento con la pequeña hondonada que forma el regato de la Venta, única subida practicable con alguna comodidad, y por allí marcha el sendero que siguen los vecinos de Boya, cuando todos los años suben en rogativa á la que llaman la *Peña del Castillo*. La pendiente media de dicho sendero es del 21 por 100, y la altura del despoblado sobre el punto en que la calzada corta el regato de la Venta, de 256 metros. En el empalme del sendero con la calzada ha hecho señalar la medicion la milla XVI, longitud que da al itinerario como existente entre *Veniatia* y *Asturica*, una vez corregida la diferencia de una milla que ántes he señalado en la distancia parcial relativa á *Argentiolum*. Esta coincidencia en las medidas, unida á la continuidad de la línea y á los vestigios patentes de edificacion romana, es la que me ha hecho fijar en la idea de que el despoblado de la Peña del Castillo debe reducirse á la mansion de *Veniatia*. La hipótesis que la convierte en Vime ha debido tener su origen en suponer, siguiendo al P. Contador de Argote, que *Compleutica*, mansion que sigue á *Veniatia* en el itinerario, estuvo en Castrelos, cerca de Lubian; pues, para venir á este punto desde Sansueña, el trazado más lógico sería el que,

después de cruzar el río Negro, se dirigiera por Vime y el puerto de Ungilde. Pero en ninguna parte de este trayecto existen vestigios de calzada, ó al ménos yo no he podido encontrarlos ni adquirir noticia de ellos. La tradicion recuerda, es cierto, hubo una calzada desde Requejo á la portilla del Padornelo, dirigiéndose á Hermisende por Castrelos, desde donde entraba en la provincia de Orense por entre Manzalvos y Cádavos, y siguiendo luego á Esculqueira, Tameiron, Pentés, Varja y Ventas de la Barreira, cerca de Santa María de los Rios; pero esta línea, de la que tampoco se conservan vestigios ni existen datos para afirmar si era ó no romana, no sigue una direccion conveniente para guiar desde Castrelo á *Roboretum*, que el Sr. Saavedra coloca en las ruinas de Valdetelhas y es más fácil formase parte de los ramales que supone arrancaban de *Ad Aquas* y de *Præsidio*. En cambio, desde el portillo de San Pedro se conoce perfectamente la vía por Mahide en direccion á Portugal; deduciéndose de las noticias que, aunque incompletas, pude recoger, continúa sin interrupcion hasta Braganza, desde donde es fácil marche á unirse con la que se conoce cerca de Valdetelhas. Nada es posible afirmar en definitiva mientras no se continúe el estudio por lo ménos hasta Chaves; pero lo que desde luego puede asegurarse, es que de los datos que arrojan los reconocimientos hasta ahora practicados, se deduce que la calzada objeto de este escrito no pertenece en toda su extension sino á la de Astorga á Braga; y que, por lo tanto, el despoblado de la Peña del Castillo debe considerarse como la legítima y verdadera reduccion de *Veniatia*. Otra razon, aunque pobre, como todas las que se fundan en derivaciones etimológicas, aboga en favor de esta solucion; y quiero citarla, si no como estableciendo prueba por sí sola, al ménos como un indicio en armonía con las pruebas ántes aducidas. La palabra *Veniatia* recuerda, en efecto, la de *Venatio*, y puede haber tomado origen de una circunstancia del terreno, muy abundante en caza mayor; confirmándose esta opinion con lo que indudablemente ha sucedido en tiempos ménos remotos con los nombres de Villar de Ciervos y del arroyo Ciervos.

Tal es el resultado obtenido del estudio de la calzada, cuyo plano, que es adjunto, tuvo ocasion de levantar desde Astorga hasta el por-

tillo de San Pedro, y créere haber empleado útilmente el tiempo con su publicacion, si es que puede servir para que otras personas que se hallen más cerca de la localidad, y dotadas de mayor erudicion é inteligencia, se sientan inducidas á continuar los reconocimientos y mediciones hasta Chaves, fijando detenidamente la posicion de pueblos que tanto han hecho divagar á los geógrafos.

ENRIQUE GADEA.

MEMORIA

QUE MANIFIESTA

EL ESTADO Y PROGRESO DE LAS OBRAS DE MEJORA
EN LA RIA DE BILBAO, DURANTE EL AÑO
ECONÓMICO DE 1881 Á 1882.

(Continuacion).

IV.—OBRAS DE MEJORA DE LA MITAD SUPERIOR DE LA RIA.

Segun se dijo en la Memoria anterior, estas obras fueron adjudicadas mediante subasta aprobada por Real orden de 11 de Abril de 1881 en la cantidad de 2.560.000 pesetas, comprendiendo los grupos siguientes:

1.º El dragado de la ría entre la Cuarentena (barrio de Zorroza) y los pontones de Deusto. 2.º El dragado de rectificacion de la ría entre dichos pontones y el principio de la vuelta de La Salve, abriendo el cauce nuevo al través de los bancos de grava conocidos con el nombre de *Churros*, que han constituido desde los siglos pasados el principal obstáculo para la navegacion hasta Bilbao. 3.º El dragado desde el término anterior hasta Achuri, la reforma de la vuelta de La Salve, la terminacion del muelle de Ripa, construccion de embarcaderos de Uribitarte y otras obras adicionales.

Cada uno de los tres grupos que hemos indicado constituye una seccion de las obras, siendo la 2.ª la más importante y la que debe terminarse ántes, pues en ella está, como hemos dicho, el obstáculo principal que se presenta para la navegacion hasta Bilbao.

En la Memoria anterior, dimos á conocer con algun detalle la naturaleza y entidad de las diversas obras que esta contrata comprende, que dieron principio al final del año económico correspondiente, empezando por abrir la zanja para la cimentacion del muro y rampa contiguos al dique de San Mamés, así como para el revestimiento en talud que á continuacion se prolonga hasta cerca del cementerio británico, y ponton para desagüe del arroyo de Iturrigorri.

En el año económico de 1881 á 1882 se han proseguido estos trabajos con actividad, dejando casi al terminar en 350 metros de longitud la línea de muro y márgen revestida, que arrancando en el dique al pié de San Mamés, se dirige